

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17197** COTE MARQUEZ, SL

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 207/2010, dimanante de autos núm. 1185/09 M, a instancia de María Yolanda Vega Rodríguez, contra Cote Márquez, S.L., en la que con fecha 8/05/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Cote Márquez, S.L., en situación de Insolvencia por importe de 6.369,31 euros en concepto de resto de principal, más la cantidad de 1.593,86 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6.

ID: A120031768-1